

UNIVERSIDADES

8911 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Catedráticos de Universidad convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 27 de octubre de 1989.—El Rector, por delegación el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Número de orden: 8

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Francisco Jarauta Marion, Catedrático de la Universidad de Murcia.

8912 *RESOLUCION de 5 de enero de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Catedráticos de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 5 de enero de 1990.—El Rector, por delegación el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Número de orden: 4

Comisión titular:

Presidente: Don Román Gubern Garriga-Nogués, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Lara García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Diego Núñez Ruiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Alfonso López Quintas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidoro Reguera Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Oswaldo Market García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Arce Carrascoso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Gabriel Pedro Albiac Lopiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE»

Número de orden: 19

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Tejero y Monzón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Gómez Gallardo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Lorenzo Rafael Mujeriego Sahuquillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Prieto Hernández de Tejada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús García Jiménez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Antonio González Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Moragas i Spá, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Mariano Cebrián Herreros, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Solano Flea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Coll Vinent, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Número de orden: 7

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio María Badía y Margarit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Juan Marcaró Altimiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Número de orden: 20

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Antoni Artigues Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de las islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Bleuca Perdices, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Marcaró Altamiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Cataluña.

8913 RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica el nombramiento de Presidente de las pruebas selectivas de la Escala Administrativa.

Habiéndose producido el cese del Gerente que ostentaba la presidencia del Tribunal de las pruebas selectivas a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución del Rectorado de 10 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), como titular.

Este Rectorado, de conformidad con la base 5.3 de la convocatoria, ha dispuesto se haga público el nombramiento del Presidente titular de las referidas pruebas, a favor de don Antonio Arias Rodríguez, funcionario de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Oviedo y Jefe de Servicio de Gestión Económica de la misma y que actuaba de Presidente suplente.

Oviedo, 26 de marzo de 1990.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

ADMINISTRACION LOCAL

8914 RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Ariño (Teruel), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Teruel.
Corporación: Ariño.
Número de Código Territorial: 44029.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de febrero de 1990.

Personal laboral

Denominación del puesto: Operario Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Ariño, 6 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8915 RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Salvaleón (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento convoca oposición para la provisión por el sistema de promoción interna, en propiedad, de una plaza vacante en la plantilla de personal, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General e incluida en el grupo C de los determinados en el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 54, de fecha 6 de marzo de 1990.

Se abre plazo para presentación de instancias de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salvaleón, 9 de marzo de 1990.-El Alcalde, José Gómez Trigo.

8916 RESOLUCION de 10 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 53, de 5 de marzo en curso, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Oficial Albañil vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, grupo D, nivel 11, coeficiente 1,7.

Retribuciones: Las que con arreglo a la legislación vigente correspondan al nivel retributivo y coeficiente señalados, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 10 de marzo de 1990.-El Alcalde, Juan Morano Masa.

8917 RESOLUCION de 10 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para contratar una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 54, de 6 de marzo en curso, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición libre para la contratación de una plaza de Asistente Social vacante en el cuadro de personal laboral anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo para 1989.

La prestación de servicios correspondientes a esta plaza estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de León.

Las retribuciones asignadas a esta plaza son las mismas que las del resto de Asistentes Sociales pertenecientes al cuadro laboral de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 10 de marzo de 1990.-El Alcalde, Juan Morano Masa.

8918 RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para cubrir en propiedad 14 plazas de Policías Locales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo «D» de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado, y dos pagas extraordinarias correspondientes a la retribución básica mensual, con sus correspondientes complementos, con arreglo a la vigente legislación y acuerdos corporativos.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, del día 3 de marzo de 1990, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 12 de marzo de 1990.-El Alcalde, Sancho Adam Valverde.